

CUERPO NACIONAL DE INGENIEROS

DE  
CAMINOS, CANALES Y PUERTOS.

DIVISION DE FERRO-CARRILES

DE  
BARCELONA.

N.º 1245

Reglamento n.º 24

M. Director general de  
Obras públicas con fecha 28 del mes  
pp. me dice lo siguiente.

El Sr. Sr. Ministro de  
Fomento me dice hoy lo que si-  
gue. = M. Sr. = P. S. = En  
el presupuesto vigente las plazas de  
Ingenieros Mecánicos que se halla-  
ban afectos al servicio de las Divi-  
siones de Ferro-Carriles; el Presiden-  
te del poder ejecutivo de la Repu-  
blica ha resuelto declarar cesantes p.  
reforma en el expresado cargo, á los  
de primera clase D. Carlos Andrés  
de Castro y D. Luis Osses; á los  
de segunda clase D. Agustin del Co-  
lar Campesó y D. Enrique Roman  
y Corra y á los de tercera clase D.  
Agapito Marco Martini y D. Juan  
Carlos Morillo. = Al propio tiempo  
ha tenido á bien disponer que desde  
1.º del actual se les considere en po-

sesion de las plazas de Inspector  
ves que se aumentan en el personal  
Administrativo de Ferro-Carriles con  
el mismo sueldo e indemnizacion  
que venian disfrutando bajo el con-  
cepto de Ingenieros Mecanicos, con  
sueldo en su consecuencia, Inspec-  
tores 1.<sup>os</sup> con el sueldo de cuatro mil  
pesetas y mil de indemnizacion a  
D. Carlos Andres de Castro con  
destino a la Division de Madrid,  
a D. Luis Barroja para la de Cas-  
telana; inspectores segundos con el su-  
eldo de tres mil quinientas pesetas y  
setecientas cincuenta de indemniza-  
cion a D. Ignacio del Golas para  
la Division de Valencia y a D. Cas-  
tore Roman y Borra para la de  
Sevilla; y por ultimo inspectores  
terceros con el sueldo de tres mil pe-  
setas anuales y quinientas de in-  
demnizacion a D. Agapito Marcos  
Martinez que prestara sus servi-  
cios en la Division del Norte y  
D. Juan Carlos Morillo en la de

León. = Lo que traslado a 'V. E. para  
su conocimiento y demás efectos."  
Yo traslado a 'V. E. para  
su conocimiento.

Dici que a 'V. E. a D. Pascua  
luna 8 de Agosto de 1874.

P. A. Yuzencoro Cefo.

P. A.

Marcos Amado



P. A. Yuzencoro Mecánico de la División.

Sancho  
el Sabio  
fundazioa



CUERPO NACIONAL DE INGENIEROS  
DE  
CAMINOS, CANALES Y PUERTOS.  
DIVISION DE FERRO-CARRILES  
DE  
BARCELONA.

N.º 489

Regencia n.º 72

El Ilmo. Sr. Director  
general de Obras públicas me  
dice con fecha 4 del actual  
lo siguiente:

"El Excmo. Sr. Mi-  
nistro de Fomento me dice  
hoy lo que sigue. = Excmo. Sr.  
S. M. el Rey (q. D. g.) ha  
señalado a bien reponer en el  
cargo de Ingeniero Meca-  
nico de ferro-carriles de 1.<sup>a</sup>  
clase con destino a la Divi-  
sion de Barcelona al Ins-  
pector primero del ramo  
D. Luis Barroja, con el  
sueldo anual de cuatro mil  
pesetas y mil quinientas  
de gratificacion = Lo que

traslado a 'V. S. para su co-  
nocimiento y demás efectos."

Lo que transcribo a 'N.  
para su conocimiento, sa-  
tisfaccion y efectos consi-  
guientes.

Dios guarde a 'V. S. a S

Barcelona 23 Marzo 1875

El Jug.º Jefe

Juan José Guzmán y Vides

Señ. Ingeniero Mecánico de la División